

EL PROGRESO

INDUSTRIAL Y MERCANTIL

Revista decenal.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
Madrid: semestre.....	6 pesetas.	CALLE DE BORDADORES, NÚM. 3 Dirección telegráfica: MARIAZNIK. — Teléfono 1.467.	
Resto de la Península, año.....	12 »		
Ultramar y extranjero.....	15 francos.		

SUMARIO

España y América.—La industria olivarera.—El tabaco.—En favor de la agricultura.—La población de España.—Nuestro comercio exterior en Enero.—**Sección Industrial:** Propiedad industrial; Marcas publicadas y concedidas.—**Sección comercial:** Estación enotécnica de España en Cette; El comercio de Francia con el extranjero durante el año 1901.—Constitución, disolución y modificación de Sociedades.—**Sección Internacional:** Europa financiera.—**Mosúico:** Los accionistas del Banco de España.—La Deuda española.—El Banco de Gijón.—El comercio español en Cuba.—Comisiones y Representaciones comerciales.—El *trust* del papel.—**Variadas:** Las cuerdas de cáñamo.—Motores monstruosos.—Cómo pueden analizarse los terrenos.—Carne de caballo y mulo.—**Correspondencia particular.**—Anuncios.

ESPAÑA Y AMÉRICA

Noticias recientes de las Repúblicas hispano-americanas, permiten asegurar que se disponen aquellos gobiernos á celebrar en breve plazo tratados de comercio con el nuestro, y no es aventurado asegurar que igual disposición existe en los Poderes públicos de España. Es el asunto de bastante importancia para que le consagremos especial atención, y vamos á hacerlo con sumo gusto. No estamos solos; además, adoptando esta actitud, puesto

que muy prestigiosas entidades de nuestro país se han ocupado ó están ocupándose en el estudio de tema tan transcendental para el porvenir económico de la Patria, por lo mismo que puede tener decisiva influencia en los rumbos que tomen la industria y el comercio nacionales. Muchos son en la Península los que se proponen utilizar las corrientes de simpatía existentes entre los que fueron dominios nuestros en América y nosotros, empeño que reputamos acertado y oportuno en todos conceptos, y hemos de secundar en la medida de nuestras fuerzas y con toda sinceridad.

Ya cuando celebró en esta Corte sus memorables sesiones el Congreso hispano-americano, pudieron todos darse cuenta de que existen varios puntos de contacto y gran similitud de intereses morales y materiales entre los que fueron y los que hoy somos españoles. Por nuestra parte, no podemos menos de sentirnos muy halagados y orgullosos al recordar aquel Congreso, cuya característica nota no negará nadie que fué la *identidad de sentimientos*. Hechos posteriores, el fracaso que en otro reciente Congreso—el Pan-americano, celebrado en Méjico—han sufrido los

Lassalette & C.^a

Vinos
finos.

XEREZ

yanquis en su incesante afán de acaparar el dominio económico en ambas Américas, han venido á robustecer, si cabe, la fuerza de las corrientes de que hablábamos, y á confirmar la identidad aludida. Algunos de los acuerdos tomados en el Congreso que aquí se celebró en 1900, el relativo á los tratados de arbitraje, por ejemplo, ha empezado á cumplirse; y esos tratados los han suscripto ya en la capital mejicana, los representantes de la Argentina, Bolivia, Colombia, Guatemala, Méjico, Paraguay, el Salvador, Santo Domingo y Uruguay, y los firmarán en breve el Perú, Honduras y Costa Rica, como es de esperar lo hagan algo más tarde Chile, el Brasil, Ecuador, Venezuela, Haití y Nicaragua.

Otra de las conclusiones aprobadas en el Congreso hispano-americano, acaba de ponerla en práctica, con general aplauso, la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid, tomando el acuerdo de incluir en la contratación pública y en las cotizaciones oficiales de todas las Bolsas de España, las acciones liberadas y los bonos de fundador del Banco Nacional de Méjico. Este será el primer papel de origen americano cotizado en los centros de contratación pública españoles, pero se asegura que no tardarán en gozar de igual beneficio otros de aquella procedencia y de tanta solidez económica como el indicado.

Natural es que la fraternidad moral existente entre España y América, no se hará en un día extensiva al terreno puramente práctico. Son muchas las resistencias que ha de vencer, muchas las apatías que sacudir y dificultades que allanar; pero, poco á poco va ese gran pensamiento abriéndose camino y avanzando hacia el ideal. Véase, en comprobación de esto lo que está pasando, no ya en Madrid, sino en provincias. Hace pocos días reunióse en Barcelona, en el Fomento del Trabajo Nacional, la subcomisión provincial del Congreso hispano-americano, acordando abrir pública información para formular un proyecto sobre el modo de activar las relaciones comerciales entre las indicadas Repúblicas y España. Muchas Cámaras de Comercio, Diputaciones provinciales y delegados de la Unión ibero-americana en provincias siguen mandando numerosas listas de exporta-

tadores é importadores, cuyos antecedentes se han pedido, para enviar luego agentes comerciales á la América latina á estudiar concienzudamente las condiciones de aquellos mercados, donde tan privilegiado papel podemos y debemos representar.

Ya que de la Unión ibero-americana estamos hablando, haremos constar que no ha escapado á su atención el íntimo enlace entre el desarrollo del comercio y el correspondiente de la navegación. A este efecto, con el fin de lograr que la Marina mercante nacional cobre la importancia adecuada á su próxima grandiosa misión, hase puesto en estudio el anteproyecto de bases, redactado por la Secretaría de la Unión, que constituye un verdadero régimen protector para la indicada Marina, hermana del comercio fecundo y civilizador de las naciones entre sí.

Ampliando lo que llevamos dicho, si nos fijamos en los sueltos noticias, artículos periodísticos, folletos, memorias y libros que todos los días ven la luz en nuestras ciudades del litoral y del interior, diremos con fundamento y sin temor de ser desmentidos, que ese movimiento salvador de aproximación económica entre pueblos de una misma raza y un mismo idioma, va cobrando diariamente nuevos bríos y aumentando en extensión tanto como en intensidad. Hoy no existe en España persona que, preciándose de culta, no esté dispuesta á aportar su concurso á la magna obra. Nadie será capaz de negar su más firme adhesión á cuantos gobiernos españoles sigan la senda que, según al empezar dijimos, recorre ya el actual. En el pueblo, en las clases más ilustradas, en los Cuerpos colegisladores, en todas partes hallarán los Ministros de Estado facilidades para aumentar el número de aquellos beneficiosos tratados. El comercio y la industria disputarán á porfía el honor de asesorar á los centros oficiales tantas veces como éstos se dirigen á ellos en demanda de información, y pronto, muy pronto hemos de ver convertidos en hechos prácticos, los valiosos informes que recibirá, valiosos en calidad y en cantidad, aquella subcomisión á que nos hemos referido, y otras que están actuando, sin duda, con idéntico vigor, aunque de ellas, por estar domici-

liadas en poblaciones de segundo orden no haga mención la prensa diaria

La tendencia, mejor que tendencia, el impulso que nos lleva á estrechar más y más nuestras relaciones mercantiles con los hermanos de allende el Océano, es un impulso incontrastable. Tiene toda la fuerza del sentimiento, y tanto y más que ésta, la del raciacinio, que, anaestrado por experiencia triste, nos veda seguir aquellos procedimientos de aislamiento y altanera y absurda distanciaci3n, factores odiosos en las calamidades que nos han traído á la postraci3n en que vivimos. España está resueltamente decidida á europeizarse, como dijo un escritor ilustre, y en Europa están mandados recoger hace tiempo estos sistemas de puerta cerrada y de murallas de la China. Sólo en Inglaterra ha dicho alguno—equivocándose,—que vive aquella naci3n en soledad espléndida. No. En estos términos ya la vida no es posible en este siglo. Hay que acortar distancias, y moverse donde los demás se mueven; ir á la lucha armados con armas modernas y llevar las civilizadoras contiendas del trabajo y del saber humano, al fructífero campo de las iniciativas mercantiles. Afinidades de raza, recuerdos históricos, las conveniencias de los tiempos, todo nos lleva á buscar en América lo que en ella no supimos hallar bastante cuando fuimos sus señores. Hoy que no lo somos ya, hemos de conquistar en buena lid, sus ricos mercados, abriéndoles los nuestros de par en par, en la medida de lo que á unos y otros convenga, y en la proporci3n que la justicia y el mutuo interés reclaman. Este ha de ser el tan glorioso como útil desquite de España en el Nuevo Mundo.

La industria olivarera.

(Conclusi3n).

A pesar de la utilidad por todos reconocida de dichas exposiciones, lejos de elogios que nos animan á perseverar en una obra desinteresada y patri3tica, en la que continuaremos, sólo objeciones, poco estudiadas, y críticas no del todo justas han merecido dichos actos á las tres ilustradas personas que en el *Diario de Córdoba* se han ocupado de ellas y á las que mis muchas ocupaciones me han impedido contestar oportuna-

mente, pero que hoy me he decidido á hacerlo al leer el último de los quince artículos que mi ilustrado amigo D. Mariano López Tuero ha publicado en el número correspondiente al sábado 22, artículo que veo con gusto coincide en la manera de apreciar el asunto por mí, y que expuse en el mitin de Lucena.

Coincidimos, pues, en lo esencial, esto es, en que los procedimientos más prácticos para remediar la crisis por que la olivicultura atraviesa, son: por parte del Gobierno, las Diputaciones y los Ayuntamientos, concediendo premios en metálico y diplomas de honor, y por parte de los olivicultores asociándose entre sí.

En lo que no estamos conformes es en la forma de constituir los jurados. Dice el Sr. López Tuero que deben formarlos, un profesor de química, un farmacéutico con su ayudante, dos prácticos del país y dos socios de la Cámara, bajo la autoridad del presidente de la Cámara.

Yo entiendo, por contra, que no pueden formarse mejor los jurados, que como se han constituido en las tres últimas exposiciones, esto es, designando á D. Emilio Reina, de Puente Genil, que goza fama en España y en Marsella mismo de poseer como nadie condiciones físicas é intelectuales para apreciar la bondad en olor y paladar de los aceites, según lo demande el gusto de los distintos mercados del extranjero; han formado parte también del jurado los representantes de casas italianas y francesas que han venido á hacer grandes compras por cuenta de las mismas, y que aparte de la confianza de que eran merecedores, conocían el gusto de los mercados que deseamos sean nuestros compradores, y en último término hemos formado parte de dicho jurado tres ó cuatro personas que llevamos treinta años dedicándonos á la compra de aceite corriente, que nos hemos conceptuado al hacer las clasificaciones con menos competencia que aquellos señores jurados. El análisis químico de aceite lo hace el comercio por procedimientos que tiene á la mano, pero que sólo le sirven para determinar la acidez ó naturaleza química que requieren las exigencias de la maquinaria cuando se trata de compras para las Compañías de ferrocarriles, para la marina inglesa ó francesa ó algunos consumidores más que ya van demostrando también dichas necesidades; pero para apreciar el aroma y buen paladar del aceite fino de mesa y su mejor adaptaci3n á los mercados en donde ha de venderse para comer, no es adecuado el jurado propuesto por el amigo Sr. López Tuero.

En cuanto á lo que dice el antedicho señor en su artículo, de que en la exposici3n del año 1900 hubo un expositor, por cierto amigo mío, muy ilustrado, que ha hecho mucho por mejorar la elaboraci3n, que no habiendo obtenido premio

aquí lo obtuvo en París, recuerdo perfectamente las muestras que expuso, el estudio que se hizo de ellas, y puede estar seguro el Sr. López Tuero que no se le concedió premio porque las demás muestras premiadas eran mejores, y por cierto que el mismo interesado reconoció que dicho año no había elaborado bien.

En cuanto á que en vez de provinciales sean las exposiciones regionales ó nacionales, tampoco opino como él, pues cuanto mayor es el radio de acción de una exposición, es más difícil asegurarse por el jurado de la autenticidad de los productos expuestos, y así hemos visto en las exposiciones universales de París obtener primeros premios en vinos de Jerez, á quienes ni bodega tenían, pues sólo habían comprado alguna pequeña cantidad á ricos bodegueros, cuyas existencias venden en comisión.

En cambio, en las tres exposiciones celebradas en esta Cámara de Comercio, puedo por mi parte garantizar la escrupulosidad con que se ha procedido, y el jurado tuvo el convencimiento de que los expositores premiados eran todos propietarios en cantidad bastante de los productos expuestos, pues dentro del pequeño radio de la provincia el jurado convoca á todos los expositores.

Así, pues, si en vez de extender este radio de acción se restringiera, y en vez de exposiciones provinciales se celebraran en cada distrito ó localidad, aún estarían en mi humilde concepto más exentas de error y servirían de mayor estímulo entre los convecinos.

Además, en la próxima exposición de aceites que esta Cámara de Comercio tiene acordada para el año actual, han de adoptarse mayores precauciones, para que la garantía de acierto sea absoluta, por lo mismo que hay que esperar que los premios sean importantes.

Finalizo estas mal trazadas líneas, pues ni sé ni el tiempo me deja, congratulándome de que persona que tal afición y competencia revela en este importante asunto como el Sr. López Tuero, coincida también conmigo en lo principal que hay que hacer para sacar á la olivicultura de la triste situación en que se halla; esto es, *asociación, asociación y asociación*. Tenemos el ejemplo de lo que con muy buen resultado han hecho en Puente Genil los agricultores que forman la «Nueva España». Más, mucho más se puede hacer aún, pues allí sólo han logrado elaborar bien, y esto puede hacerse mejor buscando mejor fruto, y también haciéndolo en mayor escala, y ya en este pie enviar viajantes que por España, Marsella, Niza y por todos los mercados de la América del Sur den á conocer los productos obtenidos.

Pero para esto hace falta la formación de asociaciones que dispongan de olivares y capitales necesarios y en los que se combine bien la parte

agrícola, industrial y mercantil, y tan seguro estoy del buen resultado que este negocio reportaría, que no tengo inconveniente en ofrecer el concurso material de la casa que represento, y después de lo expuesto, invito al Sr. López Tuero y á los agricultores y capitalistas que lo juzguen también beneficioso, para que se provoque una reunión en la que después de cambiar impresiones se lleve á efecto algo práctico por los que se convengan de la bondad del asunto tanto para sus propios intereses como para los generales del país.

CARLOS CARBONELL

Presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba.

El tabaco.

Hace ya tiempo que, en varias regiones españolas, agítase la oportuna idea de ensayar en grande escala el cultivo del tabaco, que bien pudiera ser, en más de una, medio de salvación, dado el desastre económico que para nuestro país significó la pérdida de las colonias. En distintas ocasiones se han hecho ya experimentos de aquel cultivo en determinadas zonas, y el resultado obtenido, lejos de ser motivo para desmayar, hace concebir lisonjera esperanza en los efectos de la explotación intensiva. Así se ha comprendido, ahora mismo, en Granada, donde se proyecta organizar un gran meeting para pedir al Gobierno permita el libre cultivo de aquella planta. Ha venido á la Corte, con el indicado propósito, una comisión granadina, solicitando, por medio de la Prensa, el concurso del comercio y la agricultura de España toda, y la buena voluntad del Parlamento. En éste se ha hablado del asunto, pero, desgraciadamente, sin resultado práctico alguno.

¿Qué pasará, pues, que no es posible conseguir lo que es de sentido común y está en el ánimo de cuantos se fijan algo en estas cosas, de interés primario para nuestra regeneración económica? Sencillamente, que una compañía poderosa, la Arrendataria de Tabacos, abusando de sus medios de acción y de la importancia que aquí ha alcanzado, se opone á todo lo que, de cerca ó de lejos, pueda conducir al triunfo de los que, ateniéndose á las leyes de la lógica, demandan una cosa muy factible, y altamente beneficiosa para la nación. Quizás sea verdad que la Tabacalera experimentase alguna merma en sus beneficios el día que fuese un hecho el libre cultivo del tabaco, aunque no lo aseguraremos, porque nos parece que á una empresa de sus condiciones no le faltarían medios de neutralizar el presunto efecto del nuevo sistema; pero así y todo, y aun suponiendo que, en poco ó mucho,

perjudicase á la Arrendataria la implantación de dicho sistema, no sabemos ver por dónde ni cómo sea defendible que el interés del pueblo, del Estado, deba sacrificarse al de una entidad por respetable que sea. Todo el tabaco que en España comprase la Compañía Arrendataria, representaría dinero que lucrarían los españoles, y no los extranjeros que hoy son los únicos en vender á aquélla la primera materia objeto de su explotación. Si se obligase—como ya se ha dicho que se haría—á los cosecheros de tabaco, á ceder el producto de sus cosechas precisamente á la Tabacalera, lo mismo entonces que ahora quedaría ésta libre de toda concurrencia dentro del mercado nacional, y lo mismo entonces que ahora sería ella la que impondría los precios al consumidor, no rebasando por supuesto límites prudenciales ó fijados por las leyes. Y no sería alivio despreciable, sino muy al contrario, el que esto procurase á nuestra decaída agricultura.

Por otra parte, el proyecto de que en España se cultive libremente el tabaco ofrece otro aspecto muy digno de que en él se fije la atención de los Gobiernos. En la actualidad, por causas que sería prolijo enumerar, la sociedad monopolizadora de la elaboración y venta de los productos de la planta á que venimos aludiendo, no siempre los facilita al consumidor con las debidas garantías de pureza y aun diríamos de aseo, y este mal tendría no escaso remedio apelando á la producción indígena, que podría vigilarse muy de cerca, y haría fácil la evitación de abusos de esta índole y la clasificación del tabaco en clases y precios, siendo éstos siempre, como es natural, más bajos que los que hoy satisface la Empresa arrendataria al productor extranjero.

Relacionada con este asunto ha llegado á nuestras manos una carta de un apreciable suscriptor, que firma con las iniciales P. O.; está escrita con singular gracejo y contiene grandes verdades. Brindamos, pues, con su lectura á nuestros abonados:

«Que nuestras palabras, dice, no han de ser oídas, ni nuestras quejas remediadas, ya se nos alcanza; pero no por eso dejaremos de dedicar unos renglones á un artículo, que dado el consumo que de él se hace, no vacilamos en llamar de primera necesidad.

»Por motivos que hoy no discutimos, la Compañía Arrendataria de Tabacos sube á su antojo y cuando le viene en gana el precio de las diferentes clases de tabaco, contando para esta subida, claro está, con la aquiescencia de quien debiendo velar por los intereses populares, favorece los particulares, siendo producto de este engendro de buenas voluntades, por una y otra parte, Compañía y Gobierno, los enormes dividendos que se reparten los accionistas de la

Arrendataria, única breva de calidad que hoy se fuma en España.

»Parecería lógico que subiendo el precio del género, mejorara su calidad; pero aquí lo lógico, tratándose de algunas Compañías, es lo irracional, y la de Tabacos pone en circulación cigarros con más fuerza destructora que un corrosivo.

»A la vista tenemos una cajetilla de 0'45 que, sin duda, por omisión de imprenta, dice, cigarillos con picadura, y analizado uno de ellos, sin elección, nos encontramos, con que además de la *picadura* contiene: un alfiler, cascarilla de avellana, un hilo de puro algodón, migas de pan, y dejamos el análisis temerosos de encontrar alguna viruta ó algún trozo de ópera, que todo cabe en un cigarillo con picadura, de las cajetillas de 0'45. Tabaco encontramos poco, y lo poco de mala, muy mala calidad, que justifica las alarmas de algunos, que sólo á la vista del humo que de un cigarro se desprende, avisa al servicio de incendios, creyendo en un fuego, y explica bien claramente el cómo y el por qué se reparten tan fabulosos dividendos los accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

»Y para terminar, diremos, repitiendo el principio de estos renglones, que aunque seguros de que nuestras palabras no han de ser oídas, ni atendidas nuestras quejas, bien merece artículo tan de consumo como el tabaco, que le dediquemos algunas cuartillas, poniendo de manifiesto lo inferior de su calidad.»

P. O.

EN FAVOR DE LA AGRICULTURA

La Cámara de Comercio de Oviedo, que es de las que dan señales de vida (por desgracia son éstas poco numerosas en España), ha dirigido al Ayuntamiento de aquella capital una instancia pidiéndole que acuerde solicitar del Gobierno la creación en dicha ciudad de un campo de demostración agrícola con arreglo á las disposiciones del Real decreto de 7 del actual.

Muy digna de imitación es la conducta de la citada Cámara de Comercio, y lo que expresa en su solicitud es ciertamente aplicable á otras muchas regiones agrícolas de España.

Apoya su pretensión la referida Cámara, en razonamientos que merecen ser escuchados y atendidos.

«La experiencia con sus lecciones, dice, nos ha convencido de que son inútiles para mejorar la Agricultura cuantos consejos, razones y medios dé, exponga y preconice la ciencia agronómica.

Ni los consejos se escuchan, ni las razones se atienden, ni los medios se ponen en práctica, porque la rutina constituye, para la inmensa mayoría de los agricultores, la única regla á que se

justan sus trabajos, siempre iguales y siempre ineficaces.

»Es preciso que las verdades científicas se traduzcan en algo que entre por los ojos de la carne. Y nada más á propósito para conseguirlo que el establecimiento de un campo de demostración agrícola.

La costumbre inveterada en los labradores asturianos de seguir prácticas viciosas é inconvenientes, por la sola razón de que así labraron sus antepasados, es causa indudable, del atraso en que se halla el cultivo agrícola. Este atraso engendra varios daños que no por indudables dejaremos de consignar brevemente.

»En primer lugar, las labores resultan más pesadas y costosas con perjuicio para las fuerzas y recursos del labrador.

»La producción no responde, por lo tanto, al esfuerzo realizado, y la escasez hace difícil la vida.

»Luego, como consecuencia necesaria, la riqueza agrícola en Asturias no tiene la importancia que permiten esperar la feracidad del suelo y el amor al trabajo de las gentes del campo. Esto paraliza el aumento progresivo de la riqueza, castiga al labrador con las estrecheces de una vida rayana en la miseria y produce una corriente incesante de emigración que deja desiertos muchos hogares en que la abundancia debiera ser el premio de una labor resignada y constante.

»Para remediar estos males, está probado que son inútiles los consejos de la ciencia agronómica, y que solamente los campos de experiencia y demostración agrícolas pueden acabar con las rutinas, pues éstas desaparecen ante la evidencia de la realidad.

»Hácese preciso difundir los conocimientos en Asturias, y las prácticas que han de contribuir á la regeneración de nuestra agricultura.»

LA POBLACION DE ESPAÑA

El ilustrado publicista D. Damián Isern publicó en su último libro *De la defensa nacional* unos datos muy curiosos pretendiendo probar con ellos que la población de España excede de 31.000.000 de habitantes.

Cálculo tan atrevido ha excitado el interés de otros escritores aficionados á la estadística, y si bien en las conclusiones de éstos no se llega á la elevada cifra fijada por el Sr. Isern, parece, sin embargo, cosa probada, que la labor del empadronamiento es muy deficiente, y que, en efecto, hay en la Península más españoles que los que oficialmente se nos dice que hay.

Entre estos últimos trabajos de investigación, es uno de los más discretos y bien meditados, el que publica la importante revista madrileña *La Estafeta*, la cual dice, que si es difícil para una Administración que

dispone de todos los resortes del Gobierno, conocer exactamente el número de sus administrados, esta averiguación es casi imposible para la iniciativa particular; lo único que se puede intentar es hacer cálculos aproximados, y los hace *La Estafeta* tomando como base el consumo del trigo, es decir, del pan. Y dice:

«El promedio de la cosecha de trigo en España es de quintales métricos 26.934.000, á los cuales se deben añadir las cantidades importadas y deducir las exportadas, para saber cuál es, aproximadamente, la cantidad de trigo disponible.

»La importación de trigo, que es mucho más importante que la de harina, alcanzó en el último trienio las cantidades siguientes:

	Toneladas.
En 1899.....	373.496
En 1900.....	222.625
En 1901.....	149.695
TOTAL.....	745.816

»La exportación fué insignificante.

	Toneladas.
En 1899.....	82
En 1900.....	59
En 1901.....	17
TOTAL.....	158

»Vemos que la exportación media del trienio es de 248.605.000 kilogramos, los cuales, sumados á la cosecha media, representan 29.420.000 quintales métricos. De esta cantidad hay que deducir la que se emplea en la sementera, que se puede evaluar en 4.000.000 de quintales métricos, y quedarían para el consumo quintales métricos 25.420.000, los cuales, deduciendo una quinta parte por la molturación, darían 2.033.600.000 kilogramos de harina. Esta, transformada en pan, á razón de 130 kilogramos de pan por 100 de harina, permitiría fabricar en un año 2.644.000.000 de kilogramos de pan, que corresponderían á 7.243.835 diarios.

»Suponiendo que la ración media de una persona sea de 400 gramos, compensando lo que los adultos consumen de más con lo que la población infantil consume de menos, vemos que este consumo corresponde á una población de 18.000.100 habitantes. Añadiendo á esta cifra la de 2.740.000 que consumen pan de maíz y de centeno, encontramos un total de 20.840.000 habitantes: unos 2.000.000 más que los indicados en el censo».

Como se ve, este cálculo de *La Estafeta* parece bastante aproximado á la verdad; pero aunque el número de españoles residentes en la Península llegase á 25 millones, aún tendríamos justos motivos para quejarnos de la despoblación de la española tierra.

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR EN ENERO

Los datos recientemente publicados referentes á la renta de Aduanas en Enero último, acusan una baja considerable, con relación á lo recaudado en años anteriores, y también con arreglo á la cantidad propuesta. Se recaudaron 11 millones,

pero hay que tener en cuenta que de esos 11 millones lo fueron en oro 2,3, y que, apreciando la bonificación que á los importadores se concede, la verdadera cantidad recaudada hubiera sido de 11,9 millones.

Casi el total de la baja se debe á los derechos de arancel de importación, y entre éstos á los llamados artículos de renta, que sólo han producido 3,8 millones, contando desde luego con la rebaja por el pago en oro, y 4,6, calculando en moneda corriente todo lo pagado. Este mismo concepto produjo 5,7 millones en Enero de 1901 y 5,3 en 1900.

En los impuestos especiales existe, por el contrario, el aumento de 1,1 millones, con relación al año 1901, habiendo producido solamente el impuesto del azúcar 2,1 millones de Enero del corriente año.

En los valores del comercio de importación existe una pequeña baja, con relación al año anterior.

Deduciendo la importación especial, el valor de los verdaderos artículos de comercio arroja un desnivel mayor, pero la pérdida se debe en parte á las primeras materias, y en mayor cantidad á las sustancias alimenticias. Los artículos fabricados tuvieron un aumento de 4 millones de pesetas.

Comparando el mes de Enero de los dos años últimos, aparecen en baja en 1902 los petróleos, algodón en rama (3,2 millones) y otras primeras materias. El aumento más notable de los artículos fabricados corresponde á la maquinaria de todas clases, 2,4 millones; y entre las sustancias alimenticias merecen citarse las bajas del trigo, 2,2 millones, y demás cereales, 1,4.

Los valores de la exportación tuvieron algún aumento en Enero actual, con relación al de 1901.

Los aumentos, al revés de lo que ocurre en la importación, se deben á las primeras materias y á las sustancias alimenticias. Los artículos fabricados perdieron 1,4 millones.

Los principales aumentos en las primeras materias corresponden al mineral de cobre, plomo pobre, lana sucia y esparto en rama.

La diferencia de menos en los artículos fabricados se debe al cobre, bronce y latón, jabón común, bujías, papel para fumar, corcho en tapones (1,8 millones) y pieles curtidas.

Por último, los aumentos más importantes entre las sustancias alimenticias, corresponden á las pasas, naranjas, azafrán y aceite de oliva (1,6 millones). En este mismo grupo continúa la baja del vino común, 1,7 millones, y de los vinos de Jerez.

Sección Industrial.

PROPIEDAD INDUSTRIAL

Marcas publicadas.

Núm. 8.435.—Sres. O. & W. Thum & C.º: una marca para distinguir «papel matamoscas».

Núm. 8.438.—Sres. Schiewind & Schmidt: una marca para distinguir «elásticos para calzado».

Núm. 8.436.—D. Vicente Sempere Martí: dos marcas para distinguir «velas, cirios y bujías de cera, etcétera, etc.»

Núm. 8.439.—D. Joaquín Ruiz: una marca para distinguir «drogas y productos medicinales».

Núm. 8.437.—D. Francisco Igual Vila: una marca para distinguir «papel de fumar».

Núm. 8.441.—Sres. Cortés Hermanos: una marca para distinguir «toda clase de perfumería».

Núm. 8.443.—Sociedad Aspinael's Enamel Limited: una marca para distinguir «pinturas de esmalte».

Núm. 8.440.—D. Roque Verges Zuazu: una marca para distinguir «toda clase de artículos de perfumería».

Núm. 8.449.—D. Gaston Flegenheimer: una marca para distinguir «cubiertos, cuchillos, tijeras, limas y raspas».

Núm. 8.442.—D. Jaime Pellicer: una marca para distinguir «calzado».

Núm. 8.444.—D. Eduardo Plá Amigó: una marca para distinguir «hilazas especiales».

Núm. 8.445.—D. Carlos Terqui de San Gumersindo: una marca para distinguir «vinos».

Núm. 8.448.—Sres. Alemany Ribo y Compañía: una marca para distinguir «licores, vinos, vermouths, cognacs y bebidas».

Núm. 8.446.—Doña Josefa Montané Fals.—Tres marcas para distinguir «calzado».

Núm. 8.456.—Sres. Antonio de Torres é hijos: una marca para distinguir «ginebra».

Núm. 8.450.—D. Esteban Comellas: dos marcas para distinguir «hilados y tejidos».

Marcas concedidas.

Núm. 8.259.—D. Miguel Payá.

Núm. 8.240.—D. Ramón Bonet.

Núm. 8.260.—Sociedad Anónima Azucarera de Vich.

Núm. 8.239.—D. Hermenegildo S. Vela.

Núm. 8.253.—D. Pascual Perpiñá.

Núm. 8.261.—D. Cristóbal Sarrias.

Núm. 8.268.—D. José Jasán y Montaner.

Núm. 8.267.—D. Mariano Ordóñez.

Núm. 8.268.—D. Pedro Domench Obiol.

Núm. 8.282.—D. Víctor Rojo.

Núm. 8.244.—Sres. Pérez y Arañó.

Núm. 0000.—Este Centro se encarga de la confección y tramitación de los expedientes y toda clase de asuntos relacionados con la propiedad industrial.

Sección comercial.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE

EL COMERCIO DE FRANCIA CON EL EXTRANJERO DURANTE EL AÑO 1901

Las importaciones se han elevado á 4.714.548.000 francos, contra 4.697.802.000 en 1900, y las exportaciones á 4.166.165.000, contra 4.108.699.000 francos el año precedente.

Las bebidas figuran en estos resultados por las sumas siguientes:

Importaciones.	1901	1900
	Francos.	Francos.
Vinos.....	104.571.000	155.276.000
Espirituosos.....	11.064.000	12.735.000
Cervezas.....	6.597.000	8.167.000
Totales.....	122.202.000	176.178.000

Las anteriores cifras se descomponen de la manera siguiente:

Vinos en pipas.	1901	1900
	Hectólitos.	Hectólitos.
De España.....	639.623	2.191.688
De Italia.....	19.517	82.222
De Portugal.....	285	464
De Argelia.....	2.638.127	2.338.826
De Túnez.....	25.619	33.676
De otros países.....	27.358	161.849
Totales.....	3.350.229	4.808.725
Vinos en botellas ...	3.943	6.747
Idem de licor.....	355.593	401.082
Vinagres.....	245	482
Sidras y peradas.....	811	896
Aguardientes, tafias.	94.016	109.812
Espíritus.....	3.433	1.675
Cervezas (quintales).	187.642	233.337
Licores.....	1.017	1.241

Nótase que, durante el año 1901, las importaciones de vinos extranjeros á Francia han sido reducidas considerablemente, lo cual obedece á la abundancia de las últimas cosechas. Para España la disminución sobre 1900 no es inferior á 1.552.365 hectólitos sobre los 3.350.229 que han entrado en Francia. Argelia y Túnez han suministrado, juntamente, 2.663.746 hectólitos, de donde resulta que, solamente, han sido comprados por Francia 686.483 hectólitos de vinos extranjeros en 1901.

De las exportaciones entresacamos las cifras siguientes:

Exportaciones.	1901	1900
	Francos.	Francos.
Vinos.....	227.858.000	227.871.000
Aguardientes, licores.	52.067.000	52.776.000
Cervezas.....	4.427.000	4.705.000
Totales.....	284.352.000	285.352.000

Contra estas sumas Francia ha expedido al extranjero:

Vinos en pipas.	1901	1900
	Hectólitos.	Hectólitos.
De la Gironda.....	677.226	695.315
De otros sitios.....	995.327	857.891
En botellas de la Gironda.....	43.708	40.127
De otros sitios.....	48.549	47.125
Espumosos.....	182.664	196.090
De licor.....	64.710	68.284
Totales.....	2.012.184	1.904.832
Vinagres.....	31.017	31.322
Sidras, peradas.....	49.749	35.536
Aguardientes.....	122.516	125.535
Alcoholes.....	173.717	102.329
Licores.....	29.646	36.553
Cervezas (quintales).	110.665	117.620

Como se ve, las exportaciones han variado poco de un año á otro, habiendo un pequeño aumento en cantidad en los vinos. Bélgica, Suiza é Inglaterra han comprado á Francia algo más que el año precedente.

De los 685.483 hectólitos de vinos ordinarios que Francia compró en 1901, España ha contribuido con 639.623, es decir, que casi acaparamos toda la importación; pero compárense estas cifras con las de los años anteriores, sin remontarnos á la época en que traíamos siete, ocho y nueve millones de hectólitos, y se comprenderá que nuestro comercio de vinos comunes ha quedado poco menos que reducido á la na la, siguiendo en la actualidad de mal en peor.

Vinos españoles en Cette.

NOMBRES	Grados.	Precio por hectólito.
		Francos.
Alicante primera.....	14 á 15	30 á 32
Idem segunda.....	12 á 13	26 á 27
Benicarló.....	12 á 13	22 á 24
Cataluña.....	12	30 á 34
Priorato.....	14 á 15	30 á 34
Tarragona (Vendrell).....	00 á 00	00 á 00
Utiel (tipo Aragón).....	12	23 á 25
Valencia primera.....	13 á 14	28 á 30
Idem segunda.....	12	22 á 23
Vinaroz.....	12	20 á 22
Moscatel (9 á 10° licor).....	15	41 á 53
Mistela blanca (9 á 10° licor).....	13 á 15	38 á 48
Idem roja (9 á 10° licor).....	13 á 15	42 á 48
Vino blanco seco de Andalucía.....	12 á 13	27 á 30
Idem id. de la Mancha.....	12 á 13	24 á 26
Idem id. de Cataluña.....	12	26 á 28
Jerez y Málaga ordinarios y superiores.....		55 á 250

Precios de los cereales en los mercados franceses y principales de Europa y América.

Trigos (los 100 kilos).

	Francos.
Paris. Sin precisar clases, de.....	20.50 á 21.75
Lyon.....	21.00 á 21.50
Burdeos.....	21.00 á 21.25
Marsella. (Entrepôt).	

Trigos tiernos.

Indre.....	22.50
Oeste.....	22.60
Auvergne.....	22.50
Tuzelle Bel-Abbès.....	24.00
Oran-Colon.....	24.00
Arabe.....	22.50
Arzeuse.....	23.50
Irka-Nicolaïeff.....	17.12
Nemours.....	22.50
Oulka Nicolaïeff.....	16.50
Argel.....	22.75
Marianapoli.....	23.50
Novorosik.....	23.75

Trigos duros.

Argelia y Túnez extra.....	21.15 á 21.50
Idem íd. mediana.....	20.25 á 20.50
Cavarna.....	00.00
Amberes.....	14.75 á 17.75
Viena.....	19.67
Budapes'h.....	19.50
Berlín.....	21.15 á 21.20
Londres.....	15.55 á 17.40
Liverpool.....	17.25
Nueva-York.....	15.72
Chicago.....	14.56

Cebada (los 100 kilos).

París.....	15.00 á 17.00
Lyon.....	14.25 á 14.50
Burdeos.....	15.00 á 17.50
Marsella. (Entrepôt).	
CEBADA de Africa.....	13.35 á 13.50
Idem de Mersina.....	00.00
Idem de Rusia.....	11.50 á 11.75

Centeno (los 100 kilos).

París.....	14.50 á 15.25
Marsella. (Entrepôt)	
Lyon.....	14.50 á 14.75
Burdeos.....	16.50 á 16.75

Avena (los 100 kilos).

París.....	20.25 á 22.50
Lyon.....	21.00 á 22.50
Burdeos.....	19.75 á 22.00
Cette, de España, gris.....	16.75 á 17.00
Idem, de íd., blanca.....	15.50 á 15.75
Marsella. (Entrepôt).	
AVENA de Rusia.....	15.50 á 17.00
Idem de Rodosto.....	15.00 á 15.25
Idem de Mersina.....	14.75 á 15.00

Maíz (los 100 kilos).

París.....	15.00 á 15.40
Burdeos.....	17.00 á 19.00
Marsella. (Entrepôt).	
MAÍZ de Cinqantini.....	12.75
Idem de Danubio.....	12.00
Idem de Odessa.....	11.75
Idem de Poti.....	12.00

Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cette y Marsella.

Aceites, los 100 kilogramos, extra-fino, de 110 á 115 francos; superfino, de 105 á 110; fino, de 98 á 105; corchos, los 1.000, superfino, de 25 á 35; fino, de 15 á 25; ordinario, de 10 á 15; azafrán español, de 68 á 72 francos kilo; limones, de 15 á 20 francos el mil; pasa de Málaga, de 6 á 12, según calidad, 1: caja de 10 kilos; pasa de Denia, de 75 á 80, según clase, los 100 kilos; ciruelas secas, de 75 á 140; heces, de 25 á 35; el grado de ácido tartárico, de 6'90 á 1'00; tártaro en bruto, de 70 á 100; el grado de bitartrato, de 1'10 á 1'20; avellanas de Tarragona, de 00 á 00; con cáscara, de 44 á 48; almendras de Mallorca, de 138 á 142; de Alicante, de 168 á 172; con cáscara, de 68 á 72; cacahuetes, de 40 á 44; alpiste, de 22 á 25; lentejas, de 20 á 22; judías, de 18 á 22; piñones de España, de 150 á 160; cominos, de 73 á 76; anís de Málaga, de 90 á 95; higos, de 25 á 30; azúcares en entrepôt, blancos, de 22 á 23; rojos, de 19 á 20; refinados, 33; franco de derechos, 99; pimienta molida dulce, de 75 á 85; regaliz, de 22 á 25; ajos, de 30 á 34; cebollas, de 11 á 14; patatas, de 9 á 11; manzanas, de 25 á 35; peras, de 42 á 46; guisantes, de 40 á 45; naranjas, de 35 á 40 francos el mil; mandarinas, de 30 á 35; tomates, de 45 á 50 francos.

Alcoholes de vino, buen gusto, 32 á 50 francos hectólitro; de orujo, de 26 á 50; del Norte, de 32 á 35; Norte

extra fino, 40; de industria, de 26.25 á 28; cognac, de 50 á 150 francos.

Heno, de 8 á 9 francos; alfalfa, de 7 á 8; salvados, de 9 á 14; algarrobas, de 11 á 14; paja de 4 á 5 francos. Todo los 100 kilos.

El Director de la Estación,
Antonio Blavia.

CONSTITUCIÓN, DISOLUCIÓN Y MODIFICACIÓN DE SOCIEDADES

Minas de Peña Vieja.—BILBAO.—Sociedad anónima, constituida por D. Leopoldo Hontañón y Pío, D. Nicolás de Viar y Egurquiza y D. José Bayo y Zuricalday, para la explotación de las minas de Peña Vieja y otros puntos de los picos de Europa, en las provincias de Santander y León, en escritura de 8 de Enero de este año ante el notario de Bilbao D. Ildefonso de Urizar.

Capital: 1.000.0000 de pesetas, dividido en 2.000 acciones de 500 pesetas cada una.

La Aurora.—BILBAO.—Los accionistas de esta Sociedad anónima han celebrado Junta general para acordar la separación de los ramos de seguros y banca y fusionarse este último ramo con el Banco Minero Naviero.

El proyecto fué aprobado por unanimidad.

Según lo acordado, la Compañía de seguros La Aurora, funcionará con su actual capital de 20 millones de pesetas nominales y un desembolso efectivo de 20 por 100.

El nuevo Banco, que se titulará Vascongado, se forma con un capital de 10 millones de pesetas, dividido en dos series de 5 millones de pesetas cada una, la primera de las cuales se emite actualmente en acciones de 250 pesetas completamente liberadas.

La actual Compañía «Aurora» aporta al nuevo Banco 3 millones de pesetas efectivos y millón y medio el Banco Minero Naviero, quedando en cartera las 500.000 pesetas restantes.

Sociedad metalúrgica y minera Duro-Folguera.—Ha quedado firmada la escritura de constitución de esta sociedad, en que se fusionan la antigua fábrica de Duro, la Compañía de Asturias y la Sociedad «Minas de Santa Ana», con un capital de 30 millones de pesetas.

Sección Internacional.

EUROPA FINANCIERA

Francia.

Como era de suponer, la liquidación bursátil del mes último se efectuó sin dificultad. No obstante, presentóse el mercado algo flojo en la mayor parte de los valores, á consecuencia de la reacción que se produjo en los títulos sud-africa-

nos. La flojedad de las minas de oro ha tenido además, por consecuencia, una disminución de transacciones en el mercado oficial, excepto para algunos valores especiales, como son el «Suez» y el «Río Tinto». A última hora las disposiciones de la plaza fueron más favorables.

Alemania.

El Gobierno ha sufrido un nuevo fracaso en la comisión de Reichstag, la que ha adoptado una enmienda elevando los derechos máximo y mínimo de los cuatro principales cereales.

El año 1901 ha sido bastante desfavorable para los valores bancarios, pero no tanto sin embargo como era de temer.

Se observa mayor actividad en las metalurgias. El trabajo continúa, siendo precario en las cuencas carboníferas.

Inglaterra.

Se han entablado negociaciones para realizar un empréstito griego con destino á ferrocarriles, de importe 1.750.000 libras esterlinas al 4 por 100.

La publicación del index-number del «Economist» para el mes de Enero, demuestra que la baja que venía produciéndose en los precios desde principios de 1901, ha sufrido un paro. El index-number es superior en 2 1 por 100 al de Diciembre último.

Austria.

La Cámara austriaca acaba de terminar la discusión general del presupuesto, hecho que no había ocurrido tan rápidamente desde 1896.

Todas las industrias, particularmente las de carbón, hierro y azúcar, atraviesan una crisis muy penosa.

Los balances de los Bancos demuestran que el año 1901, les ha sido muy desfavorable.

El metálico abunda en el mercado monetario. En la Bolsa de Viena se hacen muy pocas operaciones.

Bulgaria.

Las elecciones búlgaras han sido sumamente satisfactorias para el gobierno zankovista y su jefe.

En 1901, las importaciones ascendieron á 70.043.073 francos, contra 46.342.100 en 1900, y las exportaciones á 82.769.759 francos, contra 53.982.629

Italia.

El Ministerio dimitense ha vuelto al poder, pero su situación queda siendo crítica.

El mercado financiero se mantiene flojo é inactivo, á consecuencia de las agitaciones políticas y sociales.

El año 1901, sin embargo, no ha sido malo. Los balances de las bancas y de las grandes industrias acusan resultados satisfactorios, y los ingresos de ferrocarriles notable aumento. Tam-

bién han progresado las cifras del comercio exterior.

MERCADOS AMERICANOS

Estados Unidos.

Desde el 15 de Julio se han creado 70 nuevos Bancos nacionales, contándose ahora 4.291. El capital total ha aumentado en 10 millones de dollars, siendo actualmente de 665.640.000 dollars.

Méjico.

El presupuesto para 1902-1903 acusa en los ingresos 64.823.400 piastras, ó sean 3.139.400 más que en 1901-1902, y los gastos 64.738.815 piastras, ó sea un aumento de 2.463.714.

República Argentina.

El gobierno argentino ha entregado ya á su agente de Londres 2.750.000 libras para el servicio de la Deuda en 1.º de Julio.

Uruguay.

Existen actualmente en esta República, cabezas de ganado 26.134.896, de las que 18.608.717 son carneros. En dos años el aumento ha sido de unos cinco millones y medio.

Mosáico.

Los accionistas del Banco de España.—El capital del Banco de España, 150 millones, está representado por 300.000 acciones, que son poseídas por 10.100 personas ó entidades interesadas.

De esos individuos ó corporaciones, 4.208 tienen domiciliado en Madrid el pago de 174.747 acciones; en la sucursal de Barcelona 194 tenedores poseen 5.292 acciones; Bilbao tiene 18.653 acciones; San Sebastián, 11.971; Oviedo, 9.971; Pamplona, 8.155; Santander, 8.522; Sevilla, 5.471; Vitoria, 4.793; Coruña, 4.529; Zaragoza, 3.915; Palma, 3.918; Valencia, 3.376; Gijón, 2.946; Valladolid, 2.524; Alicante, 2.483; Cádiz, 2.257; Burgos, 1.778.

La Deuda española.—*El Economista* publica un interesante cuadro oficial del estado de la Deuda pública en 1.º del año actual.

El cuadro está tomado de la Memoria presentada á las Cortes por la comisión parlamentaria inspectora del servicio de la Deuda.

Según las cifras de dicho documento, el capital nominal ascendía en 1.º de Enero á 8.283.685.468 pesetas y el que ha de emitirse en interior por conversión de exterior no estampillado, amortizable antiguo. Cubas y Filipinas, ascienden á 643.806.882; lo que terminadas las conversiones, elevará el capital de la Deuda á 8.937.492.350 pesetas.

Esta suma habrá de aumentarse en su día con lo que represente el pago de los 900 millones de pagarés y los 125 de emisión de obligaciones.

El total actual del capital debido es inferior á lo que se adeudaba en 1881 al verificarse el arreglo del Sr. Camacho, y el total cuando todo se consolide, será inferior al capital debido en 1876 al terminar la guerra civil.

El Banco de Gijón.—Hemos recibido la Memoria del Banco de Gijón referente al ejercicio del año último. Constan en ella datos que acusan un beneficio bruto de 615.639'42 pesetas, ó sea un aumento sobre el año de 1900 de 88.051'47, resultando de la primera cantidad, con más el remanente del año anterior, ó sea 10.470'27 pesetas, un total de 626.109'69 que figuran en el Balance al frente del epigrafe de *Ganancias y pérdidas*.

De esta suma acordó el Consejo destinar cien mil pesetas al Fondo de Reserva, y á cuenta de los beneficios también acordó en el mes de Junio repartir á los accionistas un dividendo del 6 por 100, y la Junta propone repartir otro 6 como complemento del dividendo de 1901, que hacen un total del 12 por 100 sobre el capital desembolsado.

El comercio español en Cuba.—Los informes que de Cuba recibe la Compañía Transatlántica demuestran que comienza á disminuir allí el tráfico español. Pero todavía nuestro comercio, ayudado por el patriótico celo de los españoles que allí residen, tiene en la grande Antilla notable arraigo y podría, si nos empeñamos en ello, sostener la competencia con el extranjero. Esto hay que hacer, y así lo reconocen cuantos se ocupan de estos asuntos con el interés debido, puesto que no hay que pensar por ahora en compensaciones *inmediatas* dentro de la República hispano-americana. En la Argentina, por ejemplo, nuestra importación ha disminuido en un 50 por 100 en un período de veinte años, mientras la Italiana se duplicaba. Preciso es no olvidar la enseñanza que esto encierra y dedicarse con verdadero ahínco á cultivar el mercado cubano, sin perjuicio de proseguir con fe la campaña emprendida para conquistar los mercados de las demás regiones americanas, como queda expresado con la extensión debida en el artículo de fondo de este número.

Comisiones y Representaciones comerciales.—

La falta de espacio, ocasionada por el exceso de original, procedente en parte ya de números anteriores, nos impide insertar en el presente la terminación de la notable carta que empezamos á reproducir en el último. Dado el interés que dicha carta ofrece, procuraremos complacer los naturales deseos de nuestros abonados, y daremos el resto de la misma tan pronto como nos lo permita el cúmulo de originales, todos de actualidad, que conservamos en cartera.

El «trust» del papel

Leemos en *La Estafeta*:

«Ya está constituido este *trust* que imaginó el Sr Picavea. Y también los consumidores empezamos á sentir los efectos de la fuerza y del despotismo que representa esa unión de fabricantes.

En efecto, el Sr. Picavea, gerente y fundador de la «Papelera Española», ha elevado en un 30 por 100 todos los precios del papel, excepto el destinado á los periódicos de gran circulación, cuyos contratos respeta hasta un período de seis meses.

La elevación de precios en todas las clases de papel es general, y nosotros llamamos la atención del Gobierno para que impida se abuse de la fuerza y de «la pro-

tección arancelaria» en contra de los intereses del consumidor y del desarrollo de la cultura general.

Nosotros tenemos noticias de que en vista de la conducta de la «Papelera Española», se pedirá por poderosos elementos parlamentarios la elevación de los derechos arancelarios de la pasta de papel, con lo cual se favorecerá la explotación forestal en nuestro país, medida de suma necesidad para nuestra producción.

La protección arancelaria deben concederla los Gobiernos hasta determinados límites, y mientras no se perjudique el interés general de la nación; pero cuando los beneficiados directamente con aquella abusan de la misma, los Gobiernos y las Cortes están en el deber de suprimir esa *protección tiránica*, velando por los intereses de todos.»

Variedades.

Las cuerdas de cáñamo.—Las cuerdas de cáñamo, por su exposición al aire, se alteran fácilmente. *El Centralblatt*, de Dresde, indica dos procedimientos que ocasionan muy pocos gastos. El primero, consiste en hacer disolver en un litro de agua 100 gramos de jabón y hacer pasar por este líquido la cuerda bien seca. Después de bien seca se unta la cuerda de una ligera capa de alquitrán caliente, y luego se la deja secar. Por el segundo procedimiento, se deja sumergida la cuerda durante cuatro días en una disolución de 100 gramos de sulfato de cobre en un litro de agua. Luego se le aplica en caliente una delgada capa de alquitrán y se le hace secar al aire. El sulfato de cobre protege la cuerda contra los insectos y el moho, y el alquitrán hace que se adhieran los filamentos que constituyen la cuerda.

Motores monstruosos.—Para desarrollar la fuerza eléctrica que ha de poner en movimiento los ferrocarriles elevados de Nueva York, se ha dado principio á la instalación de un verdadero monstruo mecánico, sin igual en el mundo, compuesto de ocho poderosas máquinas. Cada una de estas desarrollará la fuerza de 15.000 caballos de vapor, y está destinada á mover una dinamo sistema Westinghouse con la velocidad de 75 revoluciones por minuto. El eje en que se mueve la dinamo mide 37 pulgadas de diámetro, y el peso total de la máquina alcanza á 1.300 toneladas.

Cómo pueden analizarse los terrenos.—Se aconseja el siguiente procedimiento, al alcance de todas las inteligencias y de cualquiera que desee ensayarlo, para reconocer las tierras laborables:

Por el tacto.—Se toma un poco de tierra en la mano. ¿Es dura, áspera? Contiene más ó menos arena. ¿Es suave, dúctil? Contiene poca. ¿Es untuosa? Posee arcilla. El terreno arenoso es fácil de laborear en todo tiempo; lo contrario sucede si es arcilloso.

Por el oído.—Se coloca un poco de tierra entre los dientes y se aplasta sobre un plato; si produce una especie de crujido, es arenosa.

Por el olfato.—La arcilla tiene olor particular; si oliendo un pedazo de tierra se percibe dicho olor, es señal de que el terreno la contiene. La ausencia de olor indica que el terreno es arenoso ó calizo.

Por la vista.—Si trabajando la tierra en días húmedos se adhiere el arado á los dientes del rastro, se está en presencia de un terreno arcilloso; cuanto menos adherente sea, más arena, cal y humus contiene.

Si el prisma de tierra que vuelve el arado no se deshace, el suelo es compacto y fuerte, ó sea arcilloso. Si se deshace, es calcáreo.

Si las aguas se estancan, es arcilloso y necesita arenarse; si, por el contrario, no detiene el agua que se filtra, es poco arcilloso y contiene bastante yeso y cal. ¿Es blanquecino el terreno? Contiene cal y yeso. ¿Es amarillento? Contiene hierro, arcilla y cal. ¿Es negruzco? Pues contiene bastante humus.

Haciendo hervir en agua una cantidad de tierra, si el líquido toma un color amarillo oscuro, es señal de que contiene humus.

Si impregnamos un poco de tierra en vinagre y se produce una especie de hervor, la tierra contiene cal. En caso contrario, hay ausencia de cal.

Carne de caballo y mulo.—El Ayuntamiento de Barcelona ha hecho ensayos del sacrificio de reses de ganado caballar y mular para destinar las carnes al consumo público, y de un caballo entero, castaño, de 15 años, cuyo peso vivo era de 337 kilos, las vísceras, piel y sangre pesaron 145, quedando carne comestible en cantidad de 192 kilos, repartida en la siguiente forma:

53'55 kilos de carne de 1.^a clase; muslo y filete, que á 2 pesetas kilo produciría 107'10. La de buey se vende á 3 y 4 pesetas kilo, en Barcelona.

45 kilos de carne de 2.^a; espalda, que á pesetas 1'50, produce 67'50. La de buey se vende á 2 pesetas.

57 kilos de carne de 3.^a, ó sea «corpore», á una peseta. La de buey se vende á 1'75 pesetas.

El producto total á obtener de dicha res sería, incluso los pies y las vísceras, 236 pesetas.

También se sacrificó, como ensayo, un mulo, cuyo peso era de 378'500 kilos, y del que se obtuvieron 58 kilos de carne de 1.^a, 51 de 2.^a y 50 de 3.^a

La carne resultó de buena calidad, y la comisión municipal de abastos se halla dispuesta á plantear la expedición de dicha carne, pero puramente como servicio municipal.

Correspondencia particular.

D. M. de V.—Por separado recibirá usted los carnets que interesa. No corría tanta prisa su importe.

A. V. W. de A.—Es posible que en la próxima Semana Santa se venda algo. Hoy poco se podrá hacer. Su anuncio será publicado en el número del 30.

S. Q. de L.—Con que sepa usted que hubiéramos colocado los 40 fardos, está explicada nuestra queja.

B. M. de M. de S.—No esperábamos menos de su fina atención. Ordene en justa condescendencia.

A. C. de C.—Lástima no haber conocido antes tales bajas. Sin embargo, por las notas que le mandamos verá que no nos hemos descuidado.

B. H. é H. de M.—El 21 sin falta quedará embarcada partida alubias.

H. de S. S. de Z.—Mil gracias por su atención. Recibida póliza en 750 pesetas. Ya nos dirá si desea más material.

S. M. de T.—No puede registrarse su marca por tener mucho parecido con la núm. 5.842. Se le mandará el nuevo diseño en breve.

N. O. de O.—Anotada su suscripción y acreditado en cuenta su importe. Gracias.

V. A. de S.—N. A. de B.—R. T. de A. y M. O. de P.—Anotadas sus suscripciones. Ya libramos previo aviso.

S. A. de B.—Ha gustado mucho. No es aventurado suponer que hagamos buenos negocios.

S. y C.^a P.—Presentada su marca «América». Del curso del expediente daremos á ustedes noticias.

M. y H. M.—Fürden Veskanf Ihres Patentes ist es nöthig uns mehrere detaillien anzugeben.

R. B. L.—Ha sido usted víctima de una cuadrilla de malhechores. No debe usted servir ningún pedido sin informarse antes.

L. F. A.—No es esta ocasión oportuna para recomendar su asunto. Hasta pasado Pascua no se podrá hacer nada.

F. J. P.—Aceptamos la reclamación á la Empresa de M. Z. y A., y opinamos se obtendrá buen resultado.

E. D. L.—Tendremos presente su suscripción de 10 acciones á la «Sociedad Anónima de los Muebles siglo XX»; agradecemos sus ofrecimientos para colocar más acciones entre sus amigos.

P. H. T.—Por correo se le envió el dibujo al Sr. Z. á fin de que hiciese las modificaciones oportunas.

L. C. D.—No le aconsejamos apele á trámites judiciales, siempre costosos; creemos que el asunto podrá arreglarse amistosamente.

T. O. C.—Queda hecho el abono hasta fin de año.

R. C. D.—Las muestras á que nos referimos en nuestra carta última proceden de Amsterdam; respondemos de la seriedad y crédito de la casa.

P. L. H.—No es cierto que los Sres. H. y C.^a hayan suspendido pagos.

T. R.—Revise usted lo que acerca de ese asunto hemos dicho en el núm. 4.

O. P. Z.—Envíe cliché ó fotografía y se publicará.

V. C. de S.—Llegará á esa plaza uno de nuestros viajeros la semana que viene; le hemos recomendado actividad y eficacia en la resolución de ese asunto. Puede usted confiar en que todo se arreglará de un modo favorable.

SECCION DE ANUNCIOS

ROUFFET & CASTELBON

Bayonne (Francia)

Productos químicos.—Productos resinosos.—Extractos tintóreos.—Colores de anilina.—Cajas de embalaje en madera de pino.—Gomas.

ADMITEN toda clase de comisiones y representaciones de productos españoles.

Representantes en Madrid: Martínez Díaz y Rakosnik.—Bordadores, 3.

NUEVO ALMACÉN DE PAPEL

Y
OBJETOS DE ESCRITORIO
RESMILLERIA Y SOBRES

JOSÉ R. YANES

41, Concepción Jerónima, 41.
MADRID

ULTRAMARINOS

DE
PAULINO SAINZ

PRIMERA CASA EN JAMONES, CALCHICHÓN Y EMBUTIDOS

DE
TODAS PROCEDENCIAS

Ventas al por mayor y menor.

Hortaleza, 36.—MADRID

LOS MÁS HERMOSOS
FUEGOS ARTIFICIALES
SON LOS FABRICADOS POR LOS RENOMBRADOS PIROTÉCNICOS
ESPINÓS É HIJO

R E U S

Castillos y ramilletes de fuegos, de todos precios.

PÍDANSE PROGRAMAS

Ventas al detalle en todas las Quincallerías, Bazares y Librerías de capitales de provincia.

FRANCISCO COTERILLO

ALGECIRAS

GRAN FÁBRICA DE CONSERVAS

LIBORIO AGUEDA

AGENTE DE ADUANAS

Irún y Hendaya



ALEJANDRO CARREÑO — HIJOS

NOYA (Coruña)

GRAN FÁBRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS

LA AURORA

CASA FUNDADA EN 1888

Premiada en todas cuantas Exposiciones se ha presentado.—Se remiten Catálogos á quien los solicite.

REPRESENTANTES EN MADRID: **MARTÍNEZ DÍAZ Y RAKOSNIK.**

Bordadores, 3.

MANUEL GARCÍA FRANCO

ADMITE TODA CLASE DE COMISIONES Y REPRESENTACIONES

**Referencias de primera
á disposición del que lo desea.****ESCUELAS PIAS, 21. — ZARAGOZA**Representantes en Madrid: Martínez Díaz y Rakosnik.
Bordadores, 3.**PIO RIVAS MIGUELEZ**

FÁBRICA DE MOLER TODA CLASE DE CANELAS Y ESPECIAS AL POR MAYOR

IMPORTACIÓN DIRECTA

PIMIENTA PURA**Ballestar, 1.—ZARAGOZA**Representantes en Madrid: Martínez Díaz y Rakosnik.
Bordadores, 3.**HIJOS DE L. MARCOS****(LA VELLÉS)****GRANDES ALMACENES**

DE

CEREALES, LENTEJAS Y GARBANZOS DE CASTILLA

EN

GOMECELLO Y PEÑARANDA

Representantes en Madrid: Martínez Díaz y Rakosnik —Bordadores, 3.

PEDRO FERNÁNDEZ

FABRICANTE DE

TAPONES DE CORCHO

Exportación para el extranjero de toda clase de tapones.—Se fabrica todo lo que se relaciona con la industria corchera.

ESTEPONA (Málaga).**JUAN VALERO JIMÉNEZ****CUEVAS (ALMERÍA)**

Este importante Centro, que desde hace algunos años viene dedicándose al comercio de libros en sus diversas manifestaciones, admite también cuantas COMISIONES Y REPRESENTACIONES de casas nacionales y extranjeras se le confíen.

TRABAJA TAMBIÉN POR CUENTA PROPIA**V. LLUCH TOMÁS****(VALENCIA)****Arroces, alubias, cacahuets, etc., etc., Especialidad Arroz
"La Paella Valenciana,, presentado en lujosos envases
de dos kilos, con privilegio de invención núm. 23.369.**

REPRESENTANTES EN MADRID

MARTÍNEZ DÍAZ Y RAKOSNIK**BORDADORES, 3.****CARLOS MOESE**

REPRESENTACIONES DE CASAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consejo de Ciento, 261 bis.**BARCELONA****M. SALVADOR BOLANT**

4, Arrabal del Teatro, 4

REUS (TARRAGONA)Exportador de almendras,
avellanas y frutas del país.

REPRESENTANTES EN MADRID

MARTÍNEZ DÍAZ Y RAKOSNIK

BLASCO HERMANOS
(ANTIGUA CASA DE OJOLINDO)

Esmerada fabricación de los tan renombrados chorizos de la Rioja.

Logroño.

Representantes en Madrid: Martínez Díaz y Rakosnik.—Bordadores, 3.

JOSÉ VIRTUDES

SEVILLA

RICOS MANTECADOS DE ESTEPA
Y
POLVORONES DE SEVILLA

LITOGRAFÍA JEREZANA

Casa fundada en 1879.

Grandes talleres de imprenta, litografía y fotograbado montados con los últimos adelantos en maquinaria.—Fabricación de cápsulas metálicas y tapones de corcho para botellas.

Se remiten catálogos de muestras y precios.

Dirección: Calle Vicario, 14, 16 y 18.

JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

ROCA HERMANOS

(Sucesores de Bartolomé Roca y Estadés).

PALMA DE MALLORCA

DESTILERÍA DE AGUARDIENTES — RECTIFICACIÓN DE ALCOHOLES
ANISADOS DE VINO PURO
ESPECIALIDAD DE LA CASA ANIS BELLVER

De venta en los principales establecimientos de coloniales, aguardientes y vinos.

BASILIO PEÑASCO

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

UNIÓN, 22
Valdepeñas (Ciudad Real).

MICHEL BAYADA AINÉ

CONSTANTINE (ARGELIA)

ADMITE REPRESENTACIONES
DE PRODUCTOS ESPAÑOLES

FIERRO HERMANOS

SOTO DEL BARCO LA ARENA (Asturias)

LA PRAVIANA

Gran Fábrica de Conservas alimenticias en "La Arena,"

ALMACENES DE JAMONES DE AVILÉS Y ALUBIAS DEL PAÍS EN

SOTO DEL BARCO

Representantes en Madrid: Martínez Díaz y Rakosnik.—Bordadores, 3.

El Progreso Industrial y Mercantil

Martínez Díaz y Lakosnik.

BORDADORES, 3. MADRID

Centro internacional de informes comerciales.—Comisiones con garantía.—Representaciones comerciales.—Gestión y cobro de créditos.—Patentes de invención.—Marcas de fábrica de comercio, agrícolas y fiscales.—Reclamaciones a las empresas ferroviarias.—Representaciones en quiebras y suspensiones de pagos.—Listas financieras, etc., etc.

Pídanse condiciones a la Dirección.—Madrid: BORDADORES, 3.

TELEGRAMAS: MARIAZNIK.—TELÉFONO, 1.467.

Exijase esta



marca registrada.

LA CHORICERA RIOJANA
Única Fábrica de embutidos del Norte de España.

CHORIZOS — MORCILLAS — LENGUAS — TRUFADOS, ETC., ETC.
SALAZONES — REFINERÍA DE MANTECA

BENITO DE RIVERA
HARO

Oficinas: Orellana, 9.—MADRID



Instalaciones completas para fábricas de gaseosas, de cerveza
Y DE REFRESCOS VARIOS

Especialidad en sifones de todas clases, en cristal superior de Bohemia, probadas a 20 atmósferas.

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

D. Carlos Moese. (Barcelona)